DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XVI | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remítense anuncios á precios convencionales. | Tarragona Miércoles 2 de Marzo 1910 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4595

REINO DE BÉLGICA

Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas

Patronato de Honor y Presidencia

Coincidiendo con la Exposición Universal de Bruselas de 1910, se celebrará en aquella capital, en el mes de Julio próximo, el «Primer Congreso Internacional de Ciencias Administrativas», bajo el alto protectorado del Gobierno belga y la Presidencia de Honor de aquel Presidente del Consejo de Ministros, á la vez Ministro del Interior y Agricultura, y los Ministros de Ciencias y Artes y Estado, estando la Presidencia efectiva del Comité organizador belga á cargo del Presidente de la Cámara de Representantes, ex Ministro de la Industria y el Trabajo.

Objeto y fin del Congreso

El objeto, fin é importancia de este Congreso, consiste en que estudiará y establecerá conclusiones acerca del novísimo concepto del Poder público, que de un lado atribuye extraordinario desarrollo á las ciencias administrativas, y de otro exige para todos los que comparten las responsabilidades del Poder ó en cualquier forma concurren á sus medios y fines, una previa y especial preparación técnica.

Estrechará las relaciones de todos los que por su situación, sus funciones ó sus estudios, se interesen en la gestión del Poder público, y se compararán los métodos administrativos seguidos en los diversos países.

Todos los Gobiernos y todas las Administraciones públicas y privadas están interesadas en este Congreso.

Comité oficial español de Patronato y Propaganda

Nuestra Nación está oficialmente adherida al Congreso, y por Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de Enero último, se reconoció y declaró carácter oficial al Patronato y Propaganda. En la actualidad, y después de algunas modificaciones, está organizado en la forma siguiente:

Presidente

Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila, ex Ministro de la Gobernación; ex Ministro de España en Portugal; Senador vitalicio, etc.

Vicepresidente

Excmo. Sr. D. Santiago Alba, ex Ministro de Marina; ex Subsecretario de la Gobernación en funciones de Ministro; Diputado á Cortes, etc.

Secretario general

Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez, Consejero de Sanidad; ex Diputado á Cortes; ex Gobernador civil, etc.

Sección de Prensa

Excmo. Sr. D. José Ortega Munilla, Diputado á Cortes; Académico de la Lengua; publicista, etc.

Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Senador vitalicio; publicista, etc.

Excmo. Sr. D. Torcuato Luca de Tena, Senador vitalicio; publicista, etc.

Sección jurídico-administrativa

Excmo. Sr. D. Augusto González Besada, ex Ministro de la Gobernación, de Hacienda y de Fomento; Diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián, ex Ministro de Marina; Abogado de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex Ministro de la Gobernación; Diputado á Cortes, etc.

Excmo Sr. D. Vicente Santamaría de Paredes, ex Ministro de Instrucción pública; ex Profesor de S. M. el Rey don Alfonso XIII; Catedrático de la Universidad Central; Senador vitalicio, etc.

Excmo. Sr. D. Leopoldo Serrano, Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, ex Diputado á Cortes, ex Senador, etc.

Excmo. Sr. Contraalmirante Matta, Ayudante honorario de S. M. el Rey D. Alfonso XIII; Consejero del Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Federico de Madariaga, General de brigada; General Secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc.

Excmo. Sr. D. Fernando Mellado, Catedrático de la Universidad Central, ex Senador del Reino, etc.

Ilmo. Sr. D. Bartolomé Feliú, Catedrático de la Universidad Central; Diputado á Cortes, etc.

Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, ex Subsecretario de Gobernación; ex Diputado á Cortes, etc.

Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo se halla constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. Bernabé Dávila.

Vicepresidentes: Excmo. Sr. D. Santiago Alba y Excmo. Sr. D Leopoldo Serrano.

Vocales: Excmo. Sr. D. Luis Armiñán, Excmo. Sr. D. Fernando Mellado é Ilmo. Sr. D. Adolfo Posadas.

Secretario general: Excmo. Sr. Conde de Torre Vélez.

El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, D. Segismundo Moret, después de dictada la real orden de 8 de Enero, dispuso que las oficinas del Comité se establecieran en la planta baja de la Presidencia del Consejo de Ministros, y ofreció todo su apoyo al Comité.

Igual oferta ha hecho el Excmo. señor D. José Canalejas y Méndez, actual Presidente del Consejo de Ministros.

Cuestionario del Congreso

El cuestionario del Congreso es muy extenso; en síntesis, se concreta en la forma siguiente.

1.ª *Sección.—Administraciones municipales*

A.—Servicios administrativos de las ciudades y de los Municipios.

1. Organización general de la Administración local. Autonomía municipal. Designación de los miembros de los Comités Ejecutivos.
2. Policía de las ciudades y de los campos. Protección de las personas y de los bienes.
3. Higiene.
4. Hacienda. Gestión de los bienes del Municipio. Condiciones de los empréstitos.
5. Beneficencia.
6. Medios de comunicación. Embellecimiento, plantaciones, estética de las ciudades, conservación de lugares y monumentos.
7. Protección del comercio, de la industria y del trabajo. Expansión económica.

B.—Servicios industriales de las ciudades y de los Municipios.

1. Principios: Competencia del poder municipal. Concesión ó administración. Administración, dirección, contabilidad y tutela de las administraciones.
2. Hechos: Industrias ejercidas. Resultado de las explotaciones.

2.ª *Sección.—Administraciones intermedias entre el Estado y los Municipios.*

1. Uniones intermunicipales.
2. Unificación de los servicios de las ciudades y Municipios suburbanos formando aglomeración.
3. Circunscripciones administrativas.
4. Creación y gestión de establecimientos provinciales, regionales.

3.ª *Sección.—Organizaciones centrales públicas. Cuestiones generales.*

1. Objeto y misión de las Administraciones públicas; su influencia sobre los progresos económicos y sociales.
2. División del trabajo. Ventajas é inconvenientes de la división en servicios administrativos y técnicos.
3. Misión de las comisiones temporales ó permanentes.
4. Intervención de los elementos no profesionales. Obligación y gratuidad ó modo de remunerar á cada cual.
5. Preparación á las funciones públicas. Estabilidad de los empleos. Responsabilidad de los funcionarios.
6. Expropiación por causa de utilidad pública. Métodos seguidos.
7. Colaboración de los organismos privados y especiales con los poderes públicos.

4.ª *Sección.—Documentación*

1. Documentación administrativa. Establecimiento, redacción, clasificación de las piezas y documentos en uso en la Administración. Registro de entrada. Simplificación de los escritos. Formalidades administrativas. Fórmulas. Repertorios de resoluciones.

2. Documentación relativa á las ciencias administrativas. Escritos de todas clases concernientes á las ciencias y organismos encargados de recoger, conservar y comunicar las informaciones relacionadas con las diversas ramas de la Administración.

Transmisión rápida de piezas y anexos. Medios diversos de transmisión de las órdenes. Relación entre los archivos actuales y los archivos antiguos. Destrucción de expedientes. Derecho del público y de los interesados á tomar conocimiento de los expedientes administrativos. Publicaciones oficiales. Su distribución, conservación y catálogo. La estenografía en las Asambleas deliberantes.

Los que deseen ampliación del programa, pueden dirigirse á M. De Backer, editor, rue de la Croix de Fer, 29, Bruxelles.

(Se concluirá)

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería

La reunión de entidades agrícolas

A las tres de la tarde del último domingo se congregaron en el salón de actos del Consejo de Agricultura, al efecto convocados por su digno presidente el jefe de Fomento don José Elías de Molins, las entidades agrícolas de la provincia y distinguidas personalidades cuyo reconocido amor á la clase agrícola es bien notorio.

El Consejo de Agricultura que tan desinteresadamente y sin clase alguna de miras egoistas ni particulares, viene trabajando con asiduidad, fé, constancia y con justificadas esperanzas de que no faltándole la cooperación del elemento agricultor, será un hecho la obra redentora que persigue bajo todos los órdenes y en todos los aspectos, es digna de la mayor alabanza.

[illegible] D. José Elías de Molins, el vicepresidente del Consejo de agricultura D. Ramón Vidiella, los vocales del mismo Sres. Batlle, Pont, Homs, Vidal Barraquer, Valls (D. José) y Oliveras, D. Francisco García del Cid, los diputados provinciales Sres. Compte y Mestres, los concejales del Ayuntamiento de Tarragona Sres. Cabré (D. Ramón) y Grau, y el notario D. Antonio Soler Soler.

Concurrieron al acto nutridas representaciones de las entidades agrícolas de la provincia, entre ellas las del Sindicato agrícola de Gandesa, del Ayuntamiento de Poboleda, Junta local de plagas del campo de Torre del Español, La Figuera, Reus, Valls, Altafulla, Bellmunt, Nulles, Santa Bárbara, Vandellós, Montroig, Vilabella, Torredembarra, Ascó, Tamarit, Montblanch, Freginals, Fatarella, Tivisa, Poboleda, Vilella alta, Almoster, Marsá, Viñols, Falset, Mora la Nueva, Riera, Lloá, Amposta, Mora de Ebro, Arbolí, Bisbal, Asociación agrícola de Arbós, Sindicato y liga de defensa de agricultores de Reus, Sindicato de Vimbodí, Sociedad agrícola de La Nou y Marsá, Sociedad cooperativa agrícola de Alcanar, Cámara agrícola de Reus, Sindicato agrícola de Catllar, Ayuntamiento de Figuerola, Sindicato de Vilabella, Sociedad agrícola de Valls, Sindicatos de Vilaplana y Constantí, Económica reusense de amigos del país, Sindicato agrícola desagüe de los prados de la Aldea, Centro agrícola de Blancafort, Cámara agrícola de Montblanch, Ateneo tarraconense de la clase obrera, Ayuntamiento de Amposta, Cámara agrícola de Arbós, Ayuntamiento y Junta local de plagas del campo de Alforja, Sindicato agrícola de Gandesa, idem de Arnés, Ayuntamiento de Poboleda, Sindicato agrícola La Enfermería de Tarragona, Cámara agrícola de Espluga de Francolí, Sindicato agrícola de Calafell, Cámara agrícola de la provincia de Tarragona, Sindicato agrícola y caja rural de ahorros y préstamos de Cambrils, Sociedad cooperativa Catllar, Sociedad agrícola de la Pobla de Montornés, Sindicato agrícola de Cambrils, idem de Espluga de Francolí, Sociedad agrícola cooperativa de Vilallonga, Sindicato agrícola de Garcia, idem de Prat de Compte, Sindicato agrícola de Santa Coloma de Queralt, Junta obras del puerto y Cámara de Comercio de Tarragona

representadas por D. Agustín Virgili, Sociedad unión productora é instructiva de Tarragona, Sociedad unión agrícola para la instrucción del obrero de Tarragona, Sociedad agrícola La Protectora de Tarragona, La agrícola seguro centro el ganado, Sindicato y Asociación agrícola de La Selva del Campo, D. Antonio de Magriñá, el señor marqués de Vallgornera, el director del Banco di Roma, el arquitecto provincial D. Ramón Salas, representación del *Diario de Tortosa* y otras entidades y personalidades que llenaban por completo el espacioso salón de actos.

Escusada la asistencia de D. Anselmo Guasch y D. Manuel Valls por enfermedad, dispuso la presidencia que por el oficial del Consejo de Agricultura D. Pedro Llort se diera cuenta de las adhesiones recibidas, así como de las entidades que habían anunciado concurrir al acto, después de leídas dichas adhesiones y de dar cuenta de las entidades asistentes al mismo,

El Sr. Elías de Molins

dirigió un cortés saludo á la clase agrícola de la provincia, dignamente representada por los reunidos, convocados para conocer las necesidades que sienten en la práctica. Demostró que se preocupa de los intereses que están encomendados al Consejo provincial. Dijo que existen inscritas en la provincia de Tarragona 98.987 fincas rústicas, pesando sobre la propiedad cargas y gravámenes que han de desaparecer. En el partido de Falset hay gravadas el 60 por 100, Gandesa el 50, Mont blanch y Reus casi todas, Tarragona el 40 por 100, Tortosa el 50, Valls el 90 y Vendrell el 40, resultando que en la provincia solo existen el 25 por 100 de fincas completamente libres.

Sostiene que esas negros pinceladas nada significan si emprendemos una buena campaña para redimir la propiedad rural, la cual estudiará el Consejo con la ayuda de todos. Combate los privilegios del Banco Hipotecario que nada ha hecho en favor de la agricultura, dedicando sus capitales á otros usos y negociando con el Estado.

Prueba de ello es que en los 30 años de su creación ha hecho en el partido de Gandesa seis préstamos por un valor total de 40.000 pesetas, en Montblach dos por 183.000, en Reus siete por 73.000, en Tarragona ocho por 133 mil (sobre fincas urbanas de la capital). El Banco Hipotecario no es hoy más que un es- [illegible]

Pondera la importancia de los Sindicatos que pueden prestar inmensos servicios como en Francia, Alemania é Italia, para evitar que el acaparador disponga de los precios en venta.

Añadió que atento á todos y cada uno de los asuntos que interesen á la agricultura, pronto á prestarles su apoyo está decidido el Consejo provincial de Agricultura que se honra en presidir y después de atinadas consideraciones sobre el crédito agrícola de tan imperiosa necesidad al presente que ha de sentirla todo agricultor progresivo y cuidadoso de sus tierras á fin de aniquilar de esta suerte la plaga conocida con el nombre de *usura*, que tantos perjuicios irroga al pobre agricultor, invitó á las entidades convocadas á que emitan su criterio y expongan sus aspiraciones, pues el Consejo provincial quiere saber las necesidades del país y estar en contacto con sus representantes.

D. Juan Piqué

presidente de la Junta de plagas del campo de Marsá, abogó para que se evite la tala de bosques, evitándose los estragos de la sequía con la construcción de canales, creación de cajas rurales y Sindicatos, y construcción de una carretera de Montroig por Coll de Fachas á la estación de Marsá á Falset, y otra de Tivisa á dicha estación, pasando por Falset hasta el puente de Poboleda.

El Sr. Vía de Amposta, presentó una ampliación á las bases formuladas en Tortosa, apoyando la necesidad de construcción de «dokis», sin los cuales nada puede hacer el pequeño agricultor, pues los grandes propietarios ya tieneen crédito en el Banco de España.

El señor marqués de Vallgornera sometió á la consideración del Consejo para que se digne unirlo á la información que viene practicando, una razonada proposición para que se construyan un pantano en la Riba, dispuesto ya por la naturaleza, á fin de aprovechar las aguas del Francolí y las sobrantes en invierno del canal de Urgel, que convertirían en tierras de regadío 14 000 hectáreas de secano.

D. Jaime Vernet, presidente de la Junta local de plagas del campo de Vandellós y de la Cámara agrícola de Tarragona, abogó en defensa de los siguientes extremos:

1.° Créditto agrícola y exención de contribución industrial á las ventas y exportación de frutos y productos agrícolas por los cosecheros y reducción de transportes por ferrocarril de abonos y pajas para cuadras.

2.° Un corto trayecto de carretera que partiendo del primer trozo construido de la de Montroig á la Sierra de Faches, linde entre Vandellós, con la de Hospitalet á Mora la Nueva por Vandellós y Tivisa.

3.° Acudir al Ministerio de Fomento á fin de que ordene á las Compañías ferroviarias se abstengan de recojer los frutos que producen los árboles situados á menor distancia de la legal, entre propiedades colindantes. (El Sr. Vidiella advierte que respecto á carreteras, ya están incluidos en el plan de la Junta de caminos vecinales.)

D. Joaquín Monteverde, representante de los Sindicatos agrícolas de Gandesa y Arnés, propone al Consejo se sirva recabar del Excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda la aclaración del art. 6.° de la ley de 28 Enero de 1906 en el sentido de que la exención del impuesto del timbre comprenda también á las operaciones y actos que los Sindicatos realicen con entidades bancarias y particulares age nos á dichas sociedades con destino á los fines de las mismas.

El Sr. Borrás de Falset se adhirió á las manifestaciones del Sr. Vernet, referentes á la necesidad de construir la carretera de Cornudella á Tivisa.

D. Pedro Rius, presidente de la Cámara de Reus, se extiende en consideraciones respecto á los expedientes posesorios, expresando con claridad y conocimiento de causa, sus inconvenientes y ventajas, y en representación del Sindicato Agrícola y Liga de defensa de agricultores de Reus, presentó unas bases sobre Sindicatos agrícolas medio práctico para el desarrollo del crédito agrícola, declaración de lo he ederos *ab int stato*, inconveniente de la ley hipotecaria, intereses entre el Banco de España y los agricultores y sobre el pantano de Riudecañas.

D. Valentín Ferrater, presidente del Sindicato agrícola de la Selva, formula la siguiente proposición que presenta á la Presidencia:

1.° Interesar de los Poderes públicos se dicte una disposición, obligando que durante el invierno las cierren á una distancia de 100 metros ó menos, del punto de nacimiento del agua, tanto de la vía principal como de los trozos que tuviesen aquellas dando salida tan solamente á la necesaria para el riego y usos á que se destinen, salvo algunos casos que detalla.

2.° Nombrar una comisión que estudie las bases para el desarrollo de la proposición.

D. José María Simó, de la Asociación agrícola de la Selva, propone la construcción de caminos rurales, expresando los razonamientos en que se basa. También intenta la creación de almacenes de depósito y almacenes comerciales para los aceites y otros productos agrícolas que en la actualidad ha de malvender el pequeño agricultor por falta de recursos. Lamenta que siendo el muelle de Tarragona el punto mas apropósito para los almacenes de aceite, no se construyan ni nadie se mueva.

D. José Serra, de la Junta de plagas de Ascó, presenta un razonado escrito referente al crédito agrícola y su manera de funcionar, é interesa se recabe del Gobierno una ley en el sentido de que todas las roturaciones en terrenos del Estado, municipios ó instituciones que la nación se haya incautado, pasen al dominio del ocupante, detallando la forma de incoar el expediente que justifique la posesión ó cultivo de la parcela ocupada. También indicó la necesidad de facilitar medios para la adquisición de melaza para emplearla mezclada con otras substancias como insecticidas para combatir enfermedades de los olivos.

El Sr. Compte, delegado por la Diputación provincial, Cámara agrícola de Falset y algunas Juntas de plagas del campo de aquella comarca, trató extensamente de los expedientes incoados con motivo de la destrucción por la filoxera de los viñedos del país y terminó proponiendo:

1.° Que se autorice el traspaso de fincas rústicas sin pago de derechos,

2.° Aprobación inmediata de los expedientes de fincas; y

3.° Condonación de contribución de todas las fincas filoxeradas, y que se nombre una ponencia para el estudio de dichos extremos.

(Continuará.)

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova, v. «Hispania», de 610 ts., c. Serra, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de E. Terré.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. «Hispania», con efectos.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Ministerio Gracia y Justicia.—Real decreto de indulto solicitado por el Ayuntamiento de Torredembarra.

—Otro con motivo de instancia elevada por José Ruiz Caliz.

Gobernación.—Real orden anunciando la provisión por concurso, de las plazas vacantes de aspirantes á tenientes del cuerpo de Seguridad.

Delegación de Hacienda.—Anuncio de pago de los haberes corrientes á las clases pasivas.

Jefatura de Obras públicas.—Expropiaciones.—Anuncio de pago de los terrenos que se expropian en Tortosa con motivo de la construcción de las rampas de acceso al puente sobre el Ebro.

Audiencia Territorial de Barcelona.—Lista de los aspirantes á alguno de los cargos cuyas vacantes se tienen anunciadas de los pueblos que se indican.

—El Agente ejecutivo de contribuciones de Tarragona publica las fincas que se sacan á subasta por débitos á la Hacienda.

—El Alcalde de Amposta publica un Edicto de apremio de primer grado por impuestos de consumos y municipales de guardería y utilidades.

—Los Ayuntamientos de Argentera, Masó, Botarell, Montreal, Mas de Barberans, Cunit y Masllorens, publican las relaciones de los señores que tienen derecho á elegir compromisarios.

—Las Alcaldías de Masllorens, Reus, Masó, Lloá, Bot, Vilaplana, Borjas del Campo, Vilavert, Freginals, Batea, Molá y Cenia publican las relaciones de los señores que han de componer las Juntas municipales.

—La de Masllorens anuncia las vacantes de los cargos de Depositatario y Recaudador.

—Las de Riudecañas, Bisbal de Falset, y Mora la Nueva citan á los mozos que mencionan comprendidos en el alistamiento del actual reemplazo.

—La de Pobla de Mafumet, que se hallan expuestas al público las cuentas municipales, las de Guiamets, Vilanova de Prades, Nulles y Montbrió de la Marca los repartos de consumos, la de Masdenverge los repartimientos de guardería rural, caminos vecinales y utilidades públicas y la de Viljalba anuncia la vacante de la plaza de Secretario.

* *

GACETA DE MADRID

Ministerios.—Real orden disponiendo que las obras del camino vecinal de Paraje á Perelló, provincia de Coruña, se realicen con cargo al capítulo 10, art 1.° concepto 4.° del presupuesto vigente de este Ministerio.

—Otra disponiendo la inclusión en el plan de secundarios del ferro-carril de León á Benavente.

Administración Central

Estado. — Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en el extranjero de la súbdita española Francisca Blanco.

Gracia y Justicia.—Dirección General de los Registros y del Notariado.—Lista de los aspirantes á los Registros de la Propiedad de Aracena y Valverde del Camino.

Instrucción pública.—Subsecretaría—Anunciando haber sido nombrado el tribunal que se indica para juzgar las oposiciones á la cátedra de Lengua Alemana del Instituto de Santiago (turno libre).

—Junta municipal de estudios é investigaciones Científicas.—Convocando al Profesorado de los Establecimientos de enseñanza dependiente de este Ministerio, para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero.

Convocando á los que, sin pertenecer al Profesorado de los Establecimientos oficiales de enseñanza, aspiren á obtener pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

Fomento.—Dirección General de Obras públicas.—Puertos. Aprobando el presupuesto de los gastos que se calcula ocasionará el deslinde de los terrenos ganados al mar y zona marítima terrestres, comprendida desde la desembocadura del Mijares hasta el Grao de Burriana (Castellón).

Carreteras.—Concediendo un aumento de consignación á la provincia de Zaragoza de 40 000 pesetas, con cargo el capítulo 10, artículo 2.° del presupuesto vigente.

Subdirección de Aguas y Obras de Riego.—Concediendo á la Sociedad anónima Saltos del Segre los derechos y obligaciones que le fueron otorgados por Real orden de 22 de Julio de 1908 á D. Hermenegildo Gorría.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Lucio ob., Absalón y Lorgio mres., Simplicio p. y cf. y Sta. Secundila mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Hemeterio y Celedonio mres, Marino soldado y Asterio senador.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción de Ntra. Sra. en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continan en la iglesia de San Juan Bta. estando S. D. M. de manifiesto de ocho á once de la mañana celebrándose las Misas de exposición y reserva y por la tarde desde las tres y cuarto hasta las siete.

CULTOS PARA HOY

Santísima Trinidad.—A las siete Misa en el altar de San José durante la cual se harán los ejercicios del primer miércoles de mes en honor del glorioso Patriarca.

MES DE SAN JOSÉ

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa.

San Francisco.—Durante las Misas de las seis y de las ocho.

Sagrado Corazón.—Se hará todos los días en el altar del Santo durante la Misa de siete y media.

Hospital.—A las seis y media durante la Santa Misa.

Dominicas de la Presentación.—En la Misa que empieza á las seis y media los días laborables y á las siete y media los festivos.

[illegible] cantándose algunos motetes en honor del excelso Esposo de la Virgen Santísima.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

CRÓNICA OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Tarragona

El día 12 del próximo mes de Marzo á las doce, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y bajo mi presidencia el concurso para las obras de reparación del Mercado de la parte baja de esta Ciudad denominado Plaza de Abastos, con arreglo al presupuesto y pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones, que deberán presentarse por pliego cerrado y ajustadas al modelo adjunto, la cantidad de 1 740 37 ptas, á que asciende el presupuesto de contrata, debiendo los licitadores depositar en la Caja municipal en concepto de fianza provisional para tomar parte en el concurso, la suma de 87 ptas. equivalente al 5 por 100 del precio de la obra, que elevará á 174 ptas. el postor á quien se adjudique definitivamente el remate.

Tarragona 28 de Febrero de 1910.—*Manuel Valls.*

Modelo de proposición.

D... se obliga á ejecutar las obras de reparación del Mercado de la parte baja de esta ciudad denominado plaza de Abastos por la cantidad de (en letra) ... ptas. y con sujeción á las condiciones del expediente de concurso.

(Fecha y firma del proponente).

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Emilia Magriñá Lladó, Tecla Saldaña Andreu.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 1, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	00'00	d.
Id. á60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 90 dias vista.	26 40	»
Id. cheque.	26 92	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
Deuda interior contado..	00'00	00'00
» fin mes	87'625	87'65
» fin próximo	00'00	00 00
Deuda amortizable fin mes.	000'00	00'000
Carpetas, provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	000'00	000'00
» San Juan Abadesas.	84'25	84'50
» T. B. y F. 2[4 por 100.	60'00	60'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda.	58'75	59'25
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
Almansas 3 p. 100 adher.	82'50	82'75
Orense.	50'25	50'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	0'00
Medina-Zam. y O. á V.	22 2[illegible]	22'30
Norte de España..	83'15	83'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 1, 18'82.

4 por 100 interior contado	87'40
4 por 100 fin mes idem	87'61
5 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	101'90
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	94'10
Banco de España.	463'00
Tabacalera.	382'00
Cambios de Paris	6'75
Idem. de Londres.	26'92
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Sobreseída la causa por estar comprendidos los procesados en el último indulto, ayer no se celebró en la Audiencia provincial el juicio por Jurados procedente del Juzgado de Vendrell.

Durante el presente mes, en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 5'58 de la tarde, hora en que se pone el sol el dia 15.

El señor Presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama del Excmo. señor Ministro de Fomento, participando que la fecha en que han de estar embarcados los productos con destino á la Exposición que se celebrará próximamente en Buenos Aires, es el 7 de Mayo y no el 1.º de Abril como se había anunciado.

En comisión del servicio, ha llegado á esta capital el teniente auditor de segunda don Ramón de Viala y Ayguavives.

La Junta de Obras del puerto, de la capital del Principado saca á pública subasta para el día 31 del actual, seis mil obligaciones de 500 pesetas cada una, del empréstito de 20 000.000 de pesetas, para cuya emisión y sucesiva colocación, á medida de las necesidades de las obras, fué autorizada la propia Junta por real orden de 30 de Enero de 1908.

Dichas obligaciones son al interes del cuatro y medio por ciento anual, satisfecho por trimestres, y libre de impuestos para los tenedores, con la garantia especial de las obras del puerto, siendo los días 29 y 30 del actual los señalados para la presentación de proposiciones en las oficinas de la Junta (Casa-Lonja, principal), de diez á doce de la mañana.

Cortamos del *Diario de Reus* de ayer:

«Sobre las seis y media de la mañana de ayer, ocurrió en el tercer puente existente en la línea férrea de Tarragona á esta ciudad, un sensible accidente.

Una mujer de setenta y dos años, llamada Francisca Homs Jofré habitante en la calle de San Pancracio núm 3, pasaba por encima de dicho puente, cuando no se sabe porque, perdió pié, yéndose abajo, cayendo en la parte de la cuneta, fuera del alcance del tren.

Según se nos dijo, la paciente fué vista por el guarda de la caseta más próxima, el que sin dar importancia al caso ó por no molestarse, no se cuidó de prestarle ningún auxilio.

A las seis y media de la tarde, dos jóvenes que procedentes de Vilaseca, se dirigian á esta ciudad, se apercibieron de aquella pobre mujer que yacía aún en tierra, presa de agudos dolores, haciéndole algunas preguntas que la herida pudo contestar á duras penas.

Los jóvenes que tan humanitarios se llevaron, avisaron con prontitud á la familia, la que á su vez lo hizo al alcalde de barrio para que avisase á la Cruz Roja.

Inmediatamente que esta benemérita institución tuvo noticia del caso, salió hacia el lugar del suceso la sección de ambulancia, y los médicos Sres. D. José Méndez de Vigo y don Alejandro Frías Roig, prodigando de momento á la Francisca Homs, los primeros auxilios, siendo trasladada después en una camilla á su domicilio y practicándosele una detenida cura, apreciándosele la fractura del peroné, y probablemente la tibia en sus tercios inferiores.»

El ministerio de Agricultura, de la Industria y del Comercio, de Italia, ha remitido á la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la ciudad condal, el programa de los concursos internacionales abiertos por dicho ministerio para favorecer y procurar el invento de nuevos sistemas y aparatos encaminados á proteger la integridad personal y la salud de los obreros contra los peligros inherentes á sus trabajos.

Los premios consisten en 10.000 francos para un estudio teórico y experimental sobre el contacto con la tierra en las instalaciones industriales; 4 000 francos para un aparato destinado á ser puesto al lado de una polea motriz para efectuar el montaje de su correa, estando en marcha su transmisión; otros 4.000 francos para un aparato transportable apropósito para efectuar el montaje de correas sobre poleas de diámetros poco distintos y montadas sobre ejes de diámetro diferente también; 2.000 francos para un aparato que tenga por obieto eliminar los peligros que corren los obreros en el trabajo en frío de metales al efectuar la introducción de las tiras y planchas de plomo, de estaño, de cobre y de latón entre los cilindros de los laminadores, y 10.000 francos para un estudio sobre las medidas preventivas que deben adoptarse para suprimir los peligros de infección carbuncla á que están expuestos los obreros del transporte y manipulación de pieles en las tenerías.

Para la próxima Exposición Internacional de Buenos Aires, que se celebrará de Mayo á Septiembre, ha sido adquirida por la colonia española en la Argentina una gran extensión de terreno cubierto, que se cederá gratuitamente á los productores españoles que quieran exhibir sus mercancías aprovechando la oportunidad que se les presenta y la de que aquella colonia, no contenta con esto, sufragará también por su cuenta todos los gastos que ocasione la presentación de las mercancías, ó sean los de inscripción en la Exposición, los de fletes y acarreos desde el puerto de embarque español hasta el punto de destino y los de instalación en el pabellón adquirido.

También podrán enviar los productores españoles, completamente gratis, las vitrinas y el material de propaganda de que vayan á valerse, pudiendo remitir mercancia al local de la Exposición para la venta en el mismo.

Todos los que deseen conocer detalles de este importantísimo asunto y quieran acogerse á tan halagüeñas concesiones, deben dirigirse, en Madrid, á la Cámara de Comercio, Mariana Pineda, núm. 5.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hòpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado).

En el pueblo de Riudecañas ha sido costeada por el vecindario una campana que ha construido el industrial de Reus D. José Pomerol, la cual pesa 357 kilos y ha sido destinada á la torre de la iglesia, habiendo apadrinado el acto de la bendición el abogado de Barcelona D. Guillermo de Brocá y su hermana D.ª Matea.

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Ametlla, D. Agustin Gurrera Font.

Confortado con los auxilios espirituales, el domingo falleció en Santa Bárbara el cura párroco de dicha población, D. Juan Bta. Sales y Aiximeno, natural de Tortosa.

R. I. P.

Anteayer inauguró su servicio el automóvil de Tortosa á Cénia.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

Telégrafo y teléfono

Madrid 1.

El exauditor Macías

El exauditor de la Armada Sr. Macías cumplirá en el castillo de las Cuatro Torres, de San Fernando, la condena que se le ha impuesto por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Consejo de ministros.—A la entrada

A las cuatro y media se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

Al entrar apenas si dijeron nada á los periodistas que merezca mención.

El Sr. Calbetón lleva al Consejo un expediente relativo á la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos; y el Sr. Arias de Miranda un expediente relativo al guardacostas que se construye en Cartagena.

Plaga de langosta

En el ministerio de Fomento se han recibido noticias oficiales de haber invadido la langosta terrenos de las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz.

El Sr. Calbetón ha dispuesto que se empleen todos los medios posibles para extinguir rápidamente la plaga.

«Casandra» y la prensa

Los periódicos tratan hábilmente de la obra de Pérez Galdós "Casandra", estrenada anoche en el teatro Español.

Los críticos rinden homenaje al talento del autor, pero reconocen casi unánimemente el fracaso de la obra.

La adaptación á la escena de la novela "Casandra" la empequeñece, reduciendo la obra á un drama pasional cuya acción se desenvuelve lánguida y trabajosamente.

De ser otro el autor hubiera naufragado la obra definitivamente.

Al ocuparse la mayoria de los periódicos de la pequeña manifestación que los republicanos tributaron á Pérez Galdós al salir del teatro, lamentan que el insigne novelista pueda prestarse á ser el pendón de unos cuantos agitadores profesionales que acabarán por ponerle en ridículo.

Los presupuestos

Se atribuye al Gobierno el propósito de confeccionar de tal modo los presupuestos para 1910 que no sean necesarios créditos extraordinarios para ninguna función económica.

La Dirección de Agricultura

Esta tarde tomará posesión del cargo de director general de Agricultura D. Tesifonte Gallego. El director saliente, D. Eduardo Groizard, se ha despedido hoy del ministro de Fomento.

Comunicaciones marítimas

La comisión de Comunicaciones marítimas ha continuado el estudio del reglamento por que habrá de regirse la ley que motivó su constitución, y ha aprobado los cuadros de los servicios de Baleares y Marruecos.

Bolsín

Barcelona, 1.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 87'85.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 83'45.
Alicantes, 96'15.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

Bolsa

Paris, 1.

Exterior español 95'85.
Acciones Norte, 369'00.
Alicante, 425'00.
Renta francesa 3 por 100, 99'17.
Plata fina 00'000.

Bolsín

Madrid, 1.

Interior fin mes, 87'50.
Francos 6'75
Libras, 26'86.
Empréstito nuevo, 101'90.

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona

Société General de Transportes Maritimes á Vapeur

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PLATA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL Y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Société France Amerique

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el dia 17 de Marzo para Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandiose y acreditado vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje de cámara.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

LOS OMNIBUS AUTOMOVILES

DE JUAN BASOLS

haciendo el servicio de viajeros

de Huesca á Sariñena

de Sariñena á Fraga

de Sariñena á Cadasnos

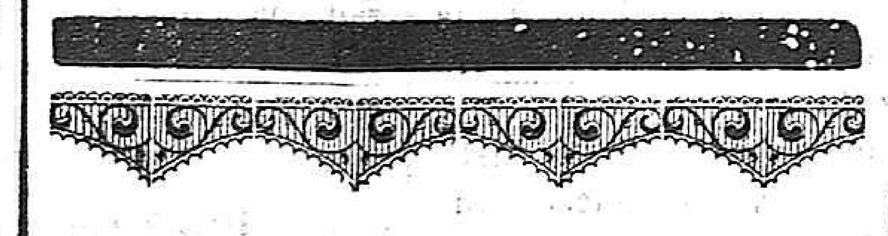
SON DE DION BOUTON

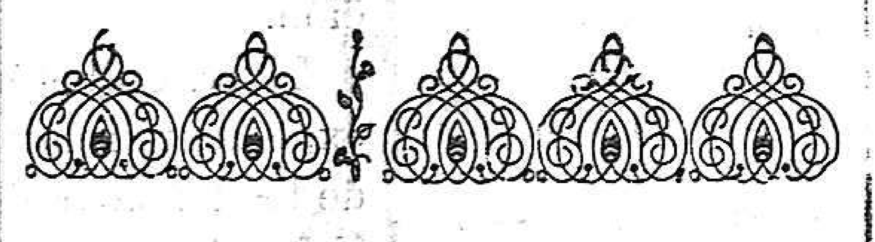
Paseo de Ronda (Hipódromo)

MADRID

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.





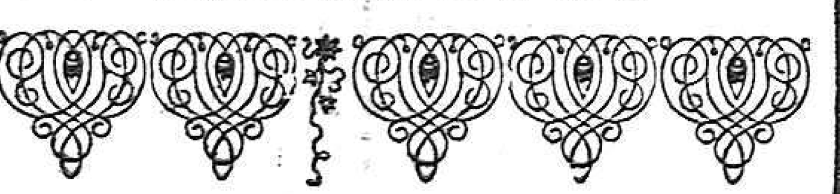
TARJETAS DE VISITA

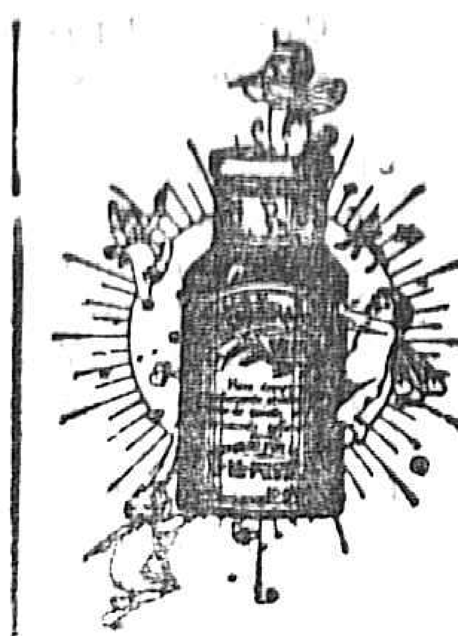
Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4

TARRAGONA





Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

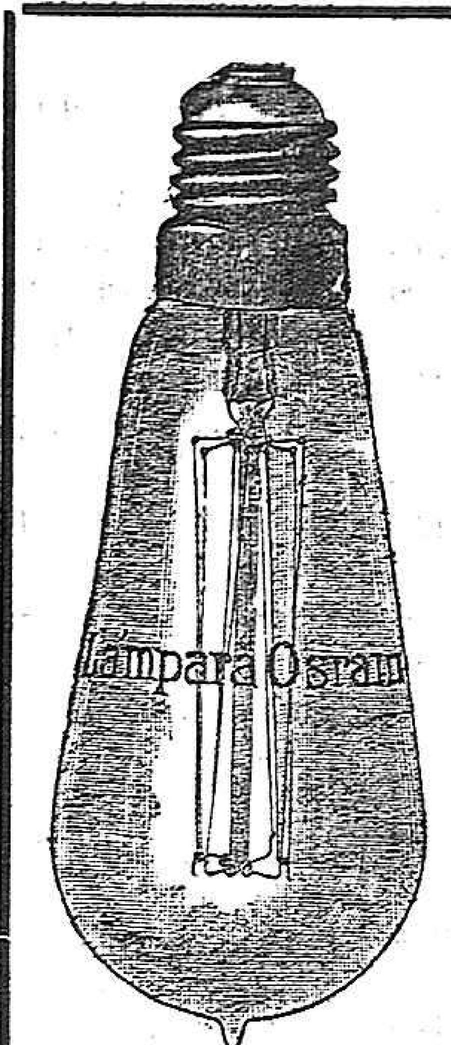
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.



OSRAM

La mejor lámpara incandescente de filamento metálico

La SUPERIORIDAD reconocida á la lámpara **OSRAM** sobre todas sus similares es por

1.° **La economia en el consumo** (1 vatio por bujía, garantizado).

2.° **La robustez de su filamento,** no igualada por ninguna otra.

3.° **La blancura y brillantez de su luz,** la cual no decrece un 4 0/0 después de 1.000 horas de funcionamiento.

4.° **La larga duración** (1.000 horas, única lámpara que luce tanto tiempo).

La lámpara OSRAM se construye en todos los voltajes y de 16 á 1.000 bujias

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de Electricidad.

La lámpara OSRAM, intensiva, de 100 á 1.000 bujias, sustituye con mucha ventaja á los arcos voltaicos.

Concesionario con depósito para España:

Maquinaria y materiales para instalaciones eléctricas.

León Ornstein.-Madrid

MARIANA PINEDA, 5

Almacén más importante en España en el ramo de electricidad.

Tarjetas de visita.—Programas.—Carteles.—Facturas.—Esquelas de defunción.—Participaciones.—Talonarios de la Lotería.—Sobres de todas clases.—B. L. M.—etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.